

HECHO ESENCIAL

AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO VI FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 7 de febrero de 2022

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica distribución de Ameris Desarrollo
Inmobiliario VI Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 7 de febrero de 2022, se acordó respecto a este Fondo, **distribuir un dividendo provisorio**, ascendente a la cantidad total de **\$829.050.927.-** con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2022, distribuido entre las diferentes series del Fondo, del modo que se indica a continuación:

Serie	Dividendo \$	Cuotas	Factor de Reparto \$
A	207.259.504	269.126	770,120701827
I	621.791.423	790.456	786,623699485
Total	829.050.927	1.059.582	

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **lunes 14 de febrero de 2022**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes respectivo a la medianoche



del quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha; ya sea, mediante pago en dinero, cheque nominativo o mediante transferencia electrónica, a la cuenta corriente bancaria que cada aportante indique.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Francisco Opazo Carvallo
Gerente General Subrogante
pp.AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.